

Manual del Expositor



2 - 3 - 4 Mayo 2019

Rancagua, Chile

INDICE

I. INFORMACIÓN GENERAL

1.1.- PLANO GENERAL	3
1.2.- TIPOS DE STANDS	4
1.3.- CUADRO DE VALORES STANDS	9
1.4.- MAPA ZONA INTERIOR Y EXTERIOR	9

II.- ORGANIZACIÓN

2.1.- ORGANIZADORES DE FERIA RANCAGUA 2019	10
2.2.- FECHAS IMPORTANTES	11
2.3.- HORARIO DE LA FERIA	12
2.4.- CALENDARIO DE MONTAJE Y DESMONTAJE	12

III.- NORMAS DE DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN

3.1.- APROBACIÓN DE SU PROYECTO	13
3.2.- MONTAJE DE SU STAND	13
3.3.- CONSTRUCCIÓN, DECORACIÓN Y OPERACIÓN DE SU STAND	14
3.4.- ALTURAS Y RASANTES	15
3.5.- ALTURAS DE HALLS	15
3.6.- PROCEDIMIENTOS DE INGRESO Y SALIDA	16
3.7.- DESMONTAJE DE SU STAND	16
3.8.- BODEGA	16
3.9.- SEGURIDAD	16
3.10.- CERTIFICADO DE INTERNACIÓN TEMPORAL	17
3.11.- INVITACIONES ADICIONALES FERIA	17

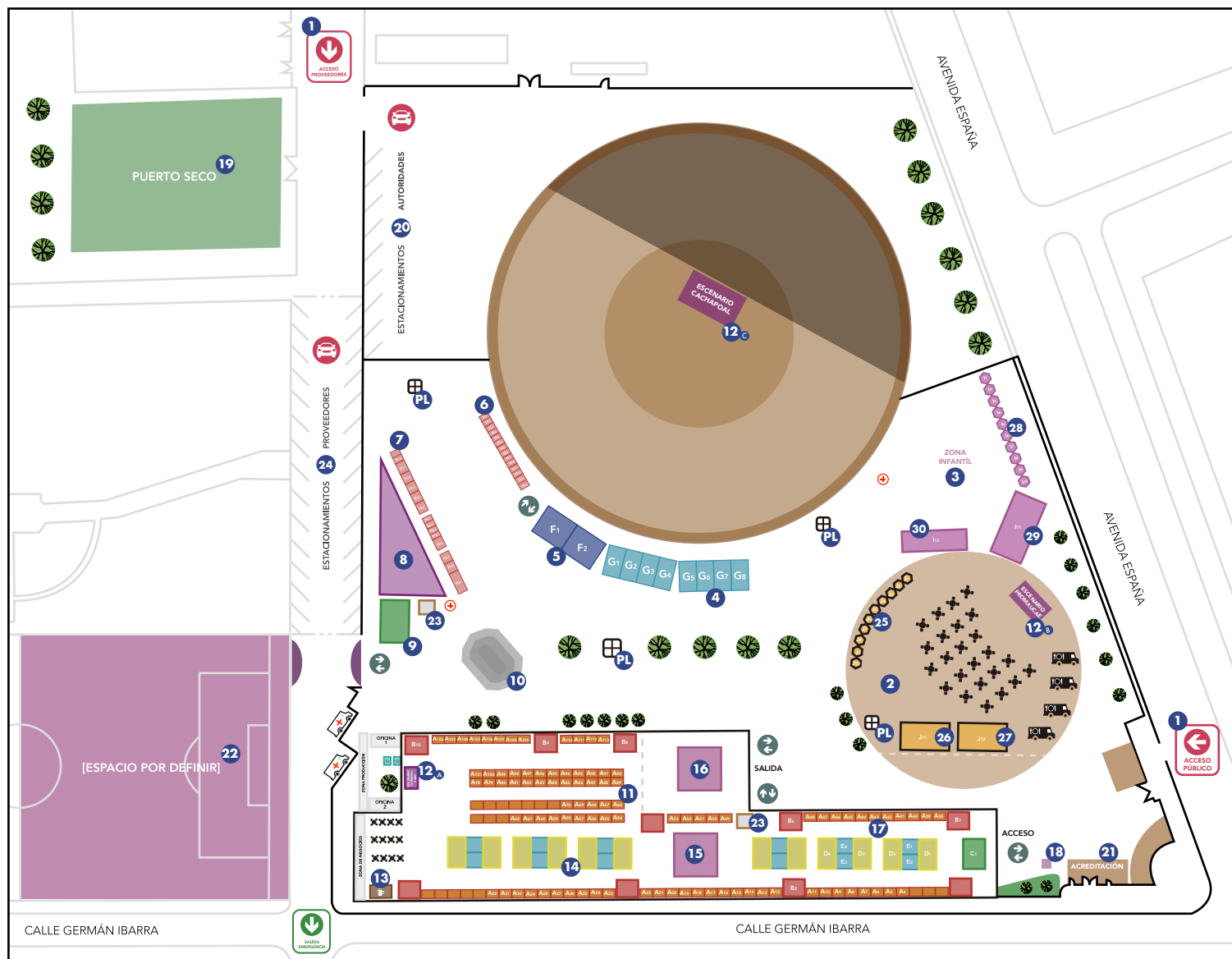
IV.- SERVICIOS EXPOSITOR

4.1.- <i>SERVICIOS ORGANIZACIÓN FERIA RANCAGUA 2019</i>	17
4.1.1.- INFORMACION GUIA VISITANTE	17
4.1.2.- NOMBRE CENEFA	17
4.1.3.- ENERGIA ADICIONAL	18
4.1.4.- CHARLAS EXPOSITORES	18
4.1.5.- ARRIENDO GRUA HORQUILLA	18
4.1.6.- ARRIENDO MOBILIARIO	18
4.1.7.- GRAFICAS	18
4.1.8.- CREDENCIALES	19
4.1.9.- PROYECTOS ESPECIALES	19
4.2.- CONTACTO PROVEEDORES OFICIALES	20
4.2.1.- ANFITRIONAS Y PROMOTORAS	20
4.2.2.- EMBARCADOR	20

I. INFORMACIÓN GENERAL

Feria 2019 “Rancagua una Gran Oportunidad” es un evento recomendado para todo público.

1.1 PLANO GENERAL



- | | | | | | | |
|---|--|---------------------------------|---|---------------------------------|---------------------------------|------------------------------------|
| 1 ACCESOS | 6 STANDS EMPRENDEDORES (3 x 2,5 mts) | 11 STANDS AGROINDUSTRIA | 14 STANDS Minería, Turismo, Vitivinícola, Construcción, Inmobiliarias y Metalmecánica | 19 PUERTO SECO | 24 ESTACIONAMIENTOS PROVEEDORES | 29 PARQUE SAFARI |
| 2 ZONA GASTRONÓMICA | 7 STANDS ARTESANOS PRODUCTOS TÍPICOS | 12 A ESCENARIO CARDENAL CARO | 15 PLAZA CENTRAL | 20 ESTACIONAMIENTOS AUTORIDADES | 25 MERCADITO GASTRONÓMICO | 30 MUSEO INTERACTIVO MIRADOR (mim) |
| 3 ZONA INFANTIL | 8 BAÑOS PÚBLICOS | 12 B ESCENARIO PROMAUCAE | 16 ESPACIO A DEFINIR | 21 ACREDITACIÓN | 26 JUAN Y MEDIO RESTAURANT | PL PUNTOS LIMPOS |
| 4 STANDS PROYECTOS ESPECIALES (7 x 4 mts) | 9 CARABINEROS Y ZONA ATENCIÓN EMERGENCIA | 12 C ESCENARIO CACHAPOAL | 17 STANDS PARA ASIGNAR (3 x 2 mts) | 22 ESPACIO POR DEFINIR | 27 CONCURSO GASTRONÓMICO | |
| 5 STAND PROYECTO ESPECIAL (8 x 7 mts) | 10 PÉRGOLA (VENTAS) | 13 CAFETERIA Y ZONA DE NEGOCIOS | 18 TORRE DE INFORMACIÓN | 23 SERVICIO AL EXPOSITOR | 28 STANDS ZONA INFANTIL | |

1.2.- TIPOS DE STANDS

Feria 2019 “Rancagua una Gran Oportunidad” ofrece a los expositores diferentes tipos de stands:

- Modulado básico
- Modulado equipado
- Sin modular
- Exterior

Las características de cada uno de ellos se describen a continuación:

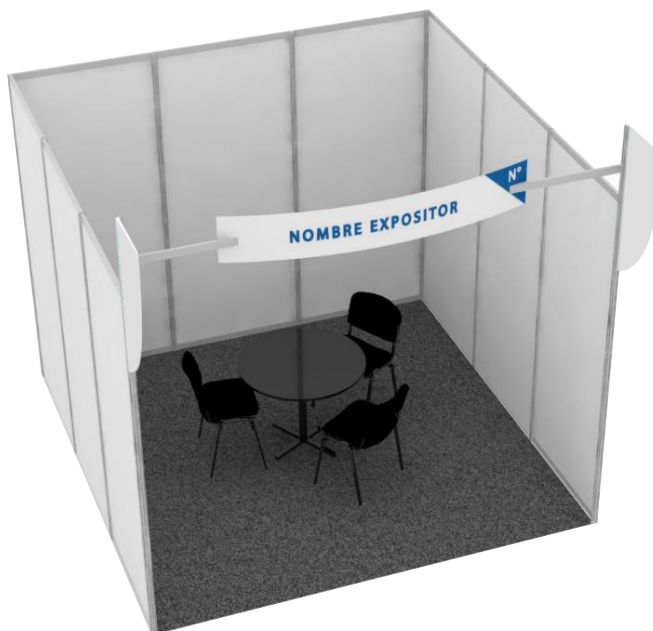
1.2.1. STAND MODULADO BASICO

Se entiende por **stand modulado básico**, aquel stand interior delimitado por 2 o 3 paredes y que contiene, independientemente del tamaño, los elementos descritos más adelante. En casos excepcionales podrá existir un stand modulado con solamente una pared

Incluye

- Panelería divisoria
- Cubrepiso
- Cenefa de identificación con nombre de la empresa expositora
- Barra de iluminación con 3 focos
- Mesa redonda
- 3 Sillas
- 1 Papelero
- 40 watts por m²

Stand Modulado 3x2 m² + valor UF por m²



Stand Modulado Equipado

Se entiende por **stand modulado equipado**, el que cuenta con mobiliario adicional (mesón, mesas, sillas, etc.) y gráfica, con el objetivo de resolver adecuadamente la presentación de aquellas empresas que no tienen un proyecto especial, pero que requieren un equipamiento mayor al del stand modulado básico.

Incluye

- Panelería divisoria
- Cubrepiso
- Cenefa de identificación con nombre de la empresa expositora
- Barra de iluminación con 3 focos
- 3 Sillas metálicas
- 1 Papelero
- 40 watts por m²

* Mobiliario varía, según tamaño del stand

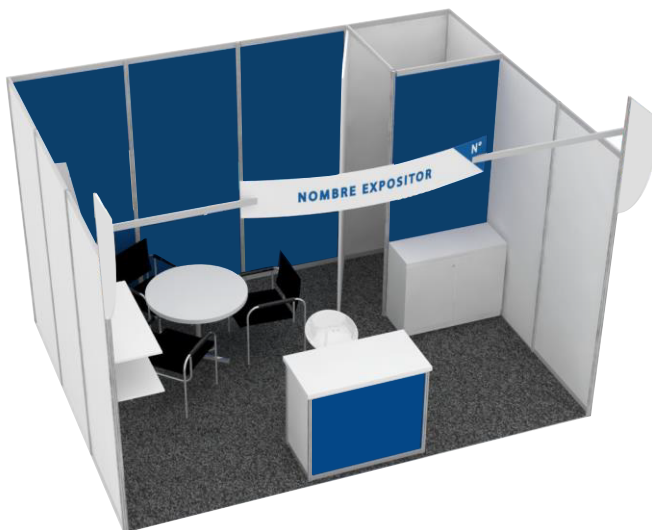
Stand Equipado 5x4 m² + valor UF por m²



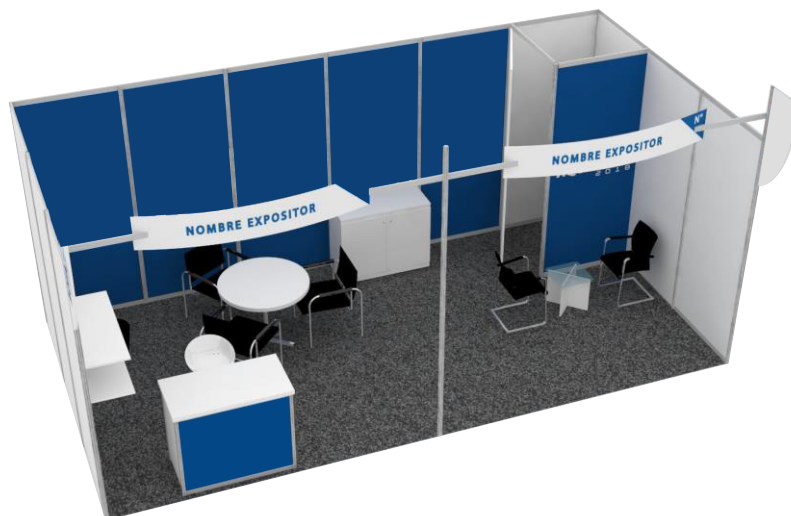
Stand Modulado Equipado 7x4 m² y Bodega (con corta vista) + valor UF por m²

Incluye

- Panelería divisoria
- Cubrepiso
- Cenefa de identificación con nombre de la empresa expositora
- Barra de iluminación con 3 focos
- 3 Sillas metálicas
- 1 Papelero
- 40 watts por m2
- Muro divisorio (Bodega vestidor)
- 1 Panel de separación
- 1 Mesa redonda
- * Mobiliario varía, según tamaño del stand



Stand Modulado Equipado 7x5 m² + valor UF por m²



- **1.2.4.- PROYECTO ESPECIAL**

Los **proyectos especiales** se desarrollan en un stand sin modular. Sin embargo, deberán ser sometidos a la aprobación de la organización de la Feria 2019 “Rancagua una Gran Oportunidad” a través del formulario adjunto en www.feriarancagua.cl



- **1.2.5.- STAND EXTERIOR**

El **stand exterior**, consiste en un espacio exterior ubicado en el área posterior al hall del evento. Se entregan trazados y con un punto eléctrico de un amperaje standar. De requerir más carga, deberá solicitar a la organización via email a contacto@feriarancagua.cl



- **Panelería:** Los paneles utilizados en los stands de la feria son de melamina blanca y se ubican en la parte posterior y divisiones de cada stand. La estructura está compuesta por perfilería de aluminio de color gris claro. Por otro lado, los paneles tienen 1 m de ancho y 2,50 m de alto; y su espacio utilizable es de 0,97 X 2,44 mts
- **Cenefa:** Plano frontal que contiene el número del stand y el nombre del expositor en tipografía estándar de 10 cm de altura.

- **Muebles:** La cantidad de muebles incluidos en el valor de arriendo de un stand modulado es proporcional a su tamaño (ver tabla a continuación).

m ² de stand	MOBILIARIO			ENERGIA ELECTRICA		
	Sillas	Mesas	Papeleros	Watts totales	Kilowatts totales	Cantidad de enchufes (Amp)
6	2	1	0	240	0,24	1 de 2A
14	3	1	1	560	0,56	1 de 3A
20	4	2	1	800	0,80	1 de 4A
28	4	2	2	1120	1,12	1 de 6A
35	6	3	2	1400	1,40	1 de 6A
56	6	3	3	2000	2,00	1 de 10A

- **Energía Básica e Iluminación:**

La energía básica e iluminación incluidas en el valor de arriendo de un stand modulado son proporcionales a su tamaño. Corresponden 40 watts (0,4 Kilowatts) por cada m² de stand (ver tabla a continuación)

- **Tabla de cálculo para energía requerida por el expositor**

El siguiente es un listado de artefactos que podría llegar a utilizar en su stand y sus consumos aproximados, así podrá calcular la energía que requiera .

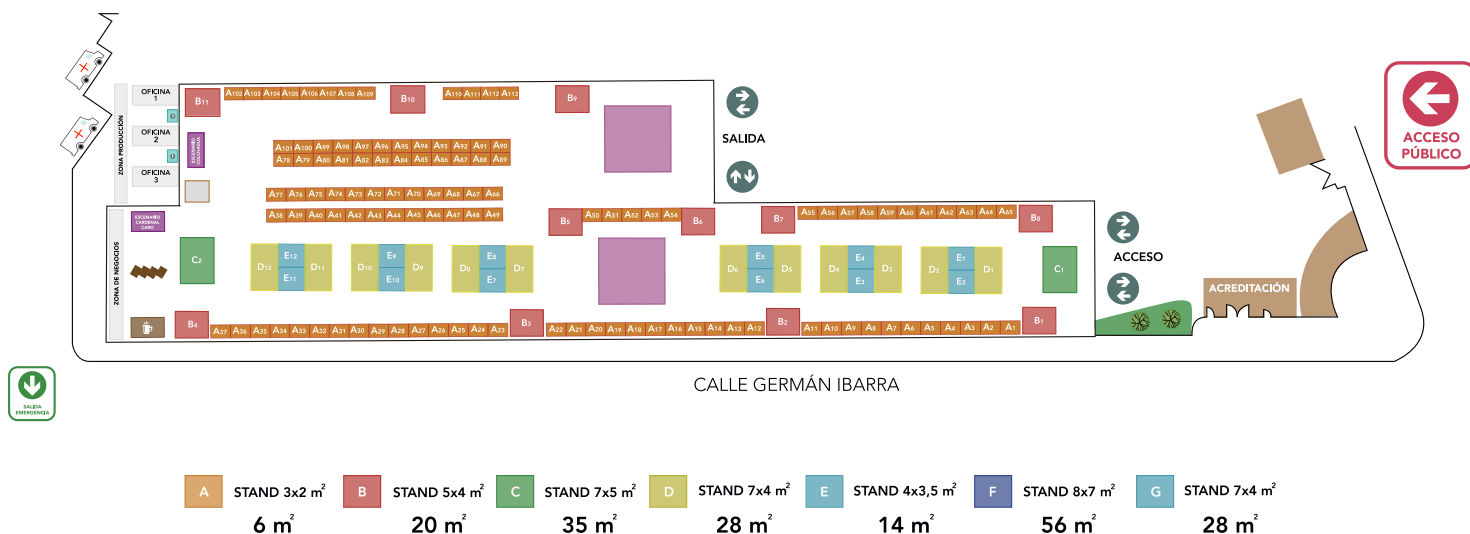
ARTEFACTO	WATTS	AMPERES	K.W
T.V	300	1.3	0.3
DVD	150	0.6	0.1
LAMPARA CON AMPOLLETA	100	0.4	0.1
CAFETERA	1200	5.4	1.2
FRIGO BAR	500	2.2	0.5
PLASMA	300	1.3	0.3
NOTEBOOK	200	0.9	0.2
PANTALLA LCD	300	1.3	0.3
HERVIDOR	2000	9	2
SISTEMA DE AUDIO	200	0.9	0.2
DATA SHOW	300	1.3	0.3
MICROONDAS	1500	6.8	1.5
COMPUTADOR ESCRITORIO	300	1.3	0.3
PANTALLA LED	200	0.9	0.2
CALEFACTOR	2000	9	2

• 1.3.- CUADRO DE VALORES STANDS

Stand TIPO A : 7 UF + IVA
Stand TIPO C / F / G : 8 UF + IVA
Stand TIPO B / D / E : 9 UF + IVA

STANDS	TIPO	MTS ²	VALOR UF	+ IVA
Stand Modulado	A	6	7 UF	19%
Stand Proyecto Especial	G	28	8 UF	19%
Stand Proyecto Especial	C	35	8 UF	19%
Stand Proyecto Especial	F	56	8 UF	19%
Stand Modulado Equipado	E	14	9 UF	19%
Stand Modulado Equipado	B	20	9 UF	19%
Stand Modulado Equipado	D	28	9 UF	19%

• 1.4.- MAPA ZONA INTERIOR CARPA



II.- ORGANIZACIÓN

2.1.- ORGANIZADORES DE FERIA 2019 “RANCAGUA UNA GRAN OPORTUNIDAD”

Corporación de Desarrollo e Innovación de la I. Municipalidad de Rancagua

Teléfono: (56) 72 2 605385

Director Ejecutivo	Cristián Urrutia Soto	c.urrutia@smart.rancagua.cl
Gerente de Desarrollo	Juan Núñez Valenzuela	juan@smart.rancagua.cl
Productora de feria	Sara Ramírez Cruz	sara@smart.rancagua.cl
Administración y Finanzas	Jason Fuentes Pérez	jason@smart.rancagua.cl

2.2.- FECHAS IMPORTANTES

Las siguientes son fechas importantes para que usted programe adecuadamente su participación en FERIA 2019 “RANCAGUA UNA GRAN OPORTUNIDAD”

A continuación se presentan las fechas de recepción de los formularios de servicios que requiera para su stand. El no cumplimiento de estas fechas podrá implicar aumentos en los costos y la no disponibilidad de los servicios solicitados tardíamente.

Todos los formularios requeridos deberán ser llenados via internet en: www.feriarancagua.cl antes de las fechas señaladas

Fechas límites		31 Enero	18 Marzo	25 Marzo	29 Marzo
Formulario					
1	Abono Stands 50%	X			
2	Nombre cenefa			X	
3	Aprobación proyectos especiales			X	
4	Salas de charlas (Tarima expositor)			X	
5	Arriendo grúas Horquilla y Traspaleta			X	
6	Información guía del visitante			X	
7	Solicitud credenciales			X	
8	Energía eléctrica adicional		X		
9	Arriendo de mobiliario y accesorios			X	
10	Segundo y último plazo de pago				X

NOTA 1: Si un formulario es enviado después de la fecha indicada, la organización realizará todos los esfuerzos posibles por resolver los requerimientos. No obstante, quedará sujeto a disponibilidad o factibilidad técnica

NOTA 2: Algunos productos tendrán un regargo al solicitarse después de las fechas indicadas en la tabla presentada anteriormente

2.3.- HORARIO FERIA

- **INAUGURACION** (por invitación) 2 de Mayo 10:00 hrs.
- **VISITANTES** 2 al 4 de Mayo 10:00 a 14:00 hrs (visitantes corporativos)
14:00 a 20:00 hrs (público general)

- **EXPOSITORES** 2 al 4 de Mayo 09:00 a 20:00 hrs.

INGRESO PRODUCTOS STAND	INICIO	FIN
Jueves 2 Mayo	08:00	10:00
Viernes 3 Mayo	09:00	11:00
Sabado 4 Mayo	09:00	11:00

- **CIERRE ACTIVIDADES** 4 de Mayo 22:00 hrs.

HORARIO DE CHARLAS EXPOSITORES

Jueves 2 de Mayo (horas)	Viernes 3 de Mayo (horas)	Sábado 4 de Mayo (horas)
Ceremonia Inaugural 10:00	10:00	10:00
11:00	11:00	11:00
BREAK	BREAK	BREAK
14:00	14:00	14:00
15:00	15:00	15:00
16:00	16:00	16:00
17:00	17:00	17:00
18:00	18:00	18:00

2.4.- CALENDARIO DE MONTAJE Y DESMONTAJE

El calendario para montaje y desmontaje de stands dependerá de su tipo, tal como se detalla en el siguiente cuadro. Cabe destacar que hablamos de todo material ligero y que pueda ser portado a mano. El Desmontaje de mayor embergadura se realizará a contar del día Domingo 5 de Mayo 2019:

Tipo Stand	Montaje		Desmontaje	
	Comienzo	Término	Comienzo	Término
Stand MODULADO (Básico o equipado)	29 de Abril (9 a 18 hrs.)	30 de Abril (9 a 18 hrs.)	04 de Mayo (22 a 24 hrs.)	05 de Mayo (9 a 18 hrs.)
Stand NO MODULADO con Proyecto Especial	28 de Abril (9 a 18 hrs.)	30 de Abril (9 a 18 hrs.)	05 de Mayo (22 a 24 hrs.)	06 de Mayo (9 a 18 hrs.)
Stand EXTERIOR	28 de Abril (9 a 18 hrs.)	30 de Abril (9 a 18 hrs.)	05 de Mayo (22 a 24 hrs.)	05 de Mayo (9 a 18 hrs.)

Todos los stands deben quedar totalmente terminados y listos el día Martes 30 abril 2019 , a más tardar a las **18:00 hrs.** Aquello incluye el retiro, por parte del expositor, de excedentes y basura ocasionada por la construcción del stand, de lo contrario se cobrará el retiro adicional de basura.

Importante: Después de la hora mencionada no se dispondrá de energía ni iluminación.

El desmontaje es el día 4 de Mayo y comienza a partir desde las 22:00 hrs, una vez que los visitantes hayan abandonado la feria. Durante este día sólo se permite desmontar de los stands aquellos objetos que puedan ser retirados por mano, estando estrictamente prohibido el empleo de grúas horquilla, carritos, y la entrada de camiones de carga al recinto ferial.

- Lunes 6 de Mayo retiro de los stands Proyectos Especiales. Ingreso de grúas horquilla desde las 08:00 hrs y se encuentre la organización en el lugar (responsable de desmontajes)

III.- NORMAS DE DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN

3.1.- APROBACIÓN DE SU PROYECTO

Las construcciones de proyectos especiales deberán tener la aprobación previa del organizador antes del inicio en terreno de los trabajos de montaje. Para este efecto, los planos y especificaciones deberán ser presentados para su aprobación antes del **25 de Marzo del 2019**. En caso de preferirlo, puede enviar la información a: contacto@feriarancagua.cl

- Sin el visto bueno de la empresa organizadora el expositor no podrá montar su stand

3.2.- MONTAJE DE SU STAND

Las fechas y horarios de montaje de su stand se encuentran detallados en el punto 2.5. Entendemos lo ajustado de los plazos, por lo que le agradeceremos tener en cuenta las siguientes sugerencias que apuntan a resolver el tema operativo del montaje como también una **economía** en los costos de su presentación:

- Definir con la mayor anticipación posible el diseño y contenido de su stand.
- Diseñar estructuras modulares, que permitan su fabricación y pre-armado con anticipación.
- Trasladar el stand lo más terminado posible a fin de realizar en terreno sólo el ensamblaje y retoques necesarios.

Las obras y equipamiento de su stand deben quedar totalmente concluidas el día **Martes 30 de Abril a las 18:00 hrs.**, por cuanto la organización debe iniciar la coordinación y aseo general para la inauguración y apertura de la feria.

En el montaje le solicitamos especial preocupación en términos de no dañar ni perjudicar los pisos, paredes, techos y otras partes del recinto. En cuanto a la infraestructura de los stands modulados (básicos y equipados), no se debe alterar o dañar ningún elemento. Cualquier necesidad en esta materia, deberá ser informada con anticipación a la organización con el fin de evaluar su factibilidad. Aun así, de producirse algún daño por parte del expositor o su contratista, la organización se verá en la obligación de facturar dicho costo directamente al expositor.

Por razones de seguridad, operativas y cumplimiento de la normativa legal vigente, quedan prohibidas las faenas de taller dentro del lugar de exposición (soldadura, carpintería, corte de planchas, pintura con compresor, etc.). Se deberán traer los componentes del proyecto prefabricados, autorizándose sólo los trabajos de ensamblaje, retoque y amoblado. Tampoco están permitidos los componentes altamente explosivos e inflamables, materiales gaseosos y radioactivos, entre otros.

En el caso de contratar el diseño y construcción de su stand a una empresa externa, le sugerimos exigir que ésta tenga una póliza de seguro de responsabilidad civil vigente a la fecha de la feria, a fin de evitar a su empresa molestias e inconvenientes frente a cualquier siniestro.

Se exigirá Guía de Despacho

Importarte

- Se permite el ingreso de grúas horquillas al interior de la feria durante el periodo de montaje, hasta el día Lunes 29 de Abril. Para este movimiento se debe considerar planchas de madera en formato 1,52 x 2,44 m, mínimo 8 unidades.
- Según la norma de seguridad industrial vigente, durante el periodo de montaje y desmontaje toda persona que ingrese al recinto, debe hacerlo con elementos de seguridad mínimos: casco y zapatos de seguridad (responsabilidad de cada expositor). Los demás elementos se adecuan según faena.

3.3.- CONSTRUCCION, DECORACION Y OPERACION DE SU STAND

3.3.1.- Es imprescindible que su diseñador se informe correctamente antes de desarrollar el proyecto de su stand. Es posible que se encuentren diferencias menores de niveles en terreno y éstas deberán ser consideradas en el diseño del proyecto. La organización no se hará responsable por los posibles inconvenientes que este asunto pueda causar.

3.3.2.- Todos los productos deberán ser expuestos dentro de los límites del stand sin ubicarse en los pasillos de circulación, no está permitido colgar cualquier tipo de objeto desde la estructura de los pabellones. En tanto, las personas que lo atienden y/o promotoras también deberán permanecer en su interior para no bloquear o interrumpir la circulación de los visitantes. Los objetos de exposición deberán permanecer en exhibición durante el horario de funcionamiento de la feria los tres días de la exhibición. El abandono anticipado de parte de una empresa expositora está prohibido, salvo excepción autorizada por la organización.

3.3.3.- Aquellos proyectos que presenten diferencias entre el plano aprobado por la organización y el montaje en terreno motivarán la inmediata detención de las faenas. El incumplimiento de estas disposiciones motivará la clausura del stand. Además, la organización podrá cobrar al expositor los gastos que incurriese en caso de desarmes, retiros, traslados, bodegaje y otros.

3.3.4.- No se permitirá la publicidad de aquellos productos y servicios que no correspondan al rubro y características del expositor, o que no hayan sido autorizados por la organización.

3.3.5.- En aquellos stands en donde el expositor no se haya presentado o instalado en la mañana del primer día de la feria, la organización podrá hacer uso del espacio de la manera que estime conveniente.

3.3.6.- Las construcciones y decoraciones complementarias realizadas dentro de los **stands modulados (básicos y equipados)** tendrán que realizarse con el debido cuidado para no perforar, cortar o dañar los paneles ni elementos de éstos. No obstante, el material gráfico como láminas, afiches, etc. podrán ser fijados a los paneles con cinta de doble contacto. En caso de no ser posible lo mencionado por su elevado peso o volumen, el expositor deberá instalar paneles auto soportantes (de su propiedad). Los elementos que conforman los stands modulados (perfiles, cenefa, iluminación y enchufes), no pueden ser desmontados o cambiados de posición por el expositor. Para estos efectos, le agradeceremos solicitar este tipo de requerimiento con la debida anticipación.

3.4.- ALTURAS Y RASANTES

3.4.1. Alturas máximas permitidas:

La altura máxima permitida para proyectos especiales es de 3,4 m de altura, como se indica en el plano del ítem 3.5.

3.4.2. Adosamientos de elementos verticales:

Todo elemento que sobrepase los 2,5 m de altura no puede estar adosado a un muro que limite con otro stand. Estos elementos deben estar separados al menos a 50 cm del eje medianero. Sin embargo, esta norma no rige para los frentes de los stands.

3.4.3. Segundo piso:

Todo elemento estructural (horizontal o vertical) de un segundo piso que sobrepase los 2,5 m de altura y que limite con otro stand, debe estar separado a 50 cm del eje medianero. Las escaleras de accesos a segundos niveles también deben cumplir esta normativa. Sin embargo, esta norma no rige para el frente del stand, lados que limitan con pasillos o muros del recinto ferial.

3.4.4. Gráfica publicitaria:

Los elementos publicitarios que sobrepasan los 2,5 m de altura deben estar separados al menos a 50 cm del eje medianero y solo aplicada en el frontis del stand (vista hacia el pasillo de circulación). Estas normativas rigen para todo tipo de elementos publicitarios, proyecciones luminosas, globos, pizarras, gráficas estáticas o móviles.

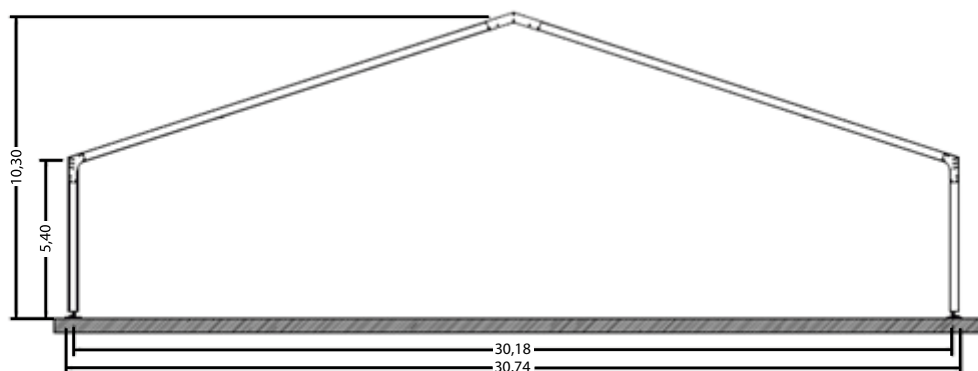
3.4.5. En caso de que un expositor tenga un producto y/o maquinaria que desee exhibir y por razones de dimensiones no pueda cumplir con las normativas mencionadas anteriormente en los puntos 3.4.1, 3.4.2, 3.4.3 y/o 3.4.4., deberá informarlo con anticipación a la organización para su evaluación y posible autorización.

3.5.- ALTURAS DE HALLS

En la figura a continuación se presentan las alturas generales de los halls del evento y alturas máximas permitidas para la construcción.

Plano de alturas máximas (m)

ELEVACIÓN
FRONTAL MTA 30,18 x 165,00 M. SEPIRA



3.6.- PROCEDIMIENTOS DE INGRESO Y SALIDA

3.6.1.- Acceso

Para el ingreso y salida de material y productos de exhibición de los expositores se habilitarán puertas de acceso exclusivas, las cuales se indicarán en el plano de funcionamiento y estarán debidamente señalizadas para su identificación

3.6.2.- Montaje

Es importante respetar las fechas y horarios de montaje estipulados en este instructivo, ya que las demoras que puedan producirse en el término de los stands perjudican la imagen general de la muestra y, especialmente, la de las empresas expositoras. Todos los materiales ingresados por el expositor, sus contratistas y el personal de montaje; sean estos elementos de exposición, decoración, iluminación, sonido u otros destinados al evento, **deberán ser ingresados bajo el resguardo y pólizas de seguro correspondientes, ya que la organización no se hace responsable de pérdidas y deterioros de estos elementos. Es responsabilidad del expositor el resguardo de todos sus elementos. Se exigirá guía de despacho**

- **A excepción de casos especiales los cuales deberán ser aprobados por la organización, para mayor información contacte a: contacto@feriarancagua.cl**

3.6.3.- Desmontaje

El expositor deberá entregar su stand en las mismas condiciones en que fue recibido. **Para los efectos de retiro de los elementos y/o productos de su stand, no se exigirá ningún tipo de documentación correspondiente para su traslado. Cada expositor es responsable del retiro y manipulación de sus productos.**

Las pólizas de seguro son indispensables para salvaguardar la mercadería durante la permanencia y traslado hacia/desde la feria. Se exigirá Guía de Despacho

3.7.- DESMONTAJE DE SU STAND

Las fechas y horarios de desmontaje de su stand están indicados en el punto 2.5. Le solicitamos en este aspecto realizar sus mayores esfuerzos de coordinación al interior de su empresa a fin de cumplir con los plazos establecidos. Se asumirá que aquel expositor que no haya retirado sus instalaciones después de la fecha y horario límite indicado, ha dado por abandonado el material por lo que se procederá a su desarme, retiro y traslado al vertedero más cercano. La organización facturará al expositor todos los costos que esto involucre.

Es importante enfatizar, que como se menciona en el punto 2.4, durante el desmontaje el día sábado 4 de Mayo, desde las 22:00 a 23:00 hrs. Objetos de mayor volumen y estructuras de proyectos especiales desde domingo 5 de Mayo desde las 10:00 a 20:00 hrs. Solo se permitirá desmontar de los stand aquellos objetos que puedan ser por mano, estando estrictamente prohibido el empleo de grúas horquilla, carritos, y la entrada de camiones al recinto ferial

3.8.- BODEGA

Existen restricciones de espacio para bodegaje. En consecuencia, la organización hará todos los esfuerzos para resolver esta necesidad a aquellos expositores que resulte **imprescindible** este requerimiento. Para estos efectos, le agradeceremos solicitarlo con la debida anticipación, indicando el espacio requerido, el producto a bodegar y sus requerimientos durante la feria a: contacto@feriarancagua.cl

3.9.- SEGURIDAD

La organización dispone de vigilancia de carácter general en el recinto de exposición. En las etapas de montaje y desmontaje, y debido a la gran cantidad de personas en el recinto (expositores y contratistas), le sugerimos designar y acreditar a una persona responsable de vigilar y coordinar su stand durante el período mencionado.

Seguros: Dado que la organización **NO** se responsabiliza bajo ningún punto de vista, de cualquier tipo de pérdida, se recomienda a los expositores contratar seguros de amplia cobertura para el traslado y estadía de sus mercaderías, así como la responsabilidad civil relacionada con su personal y stand durante el evento.

Importante: Para mayor seguridad de los elementos presentes en los stands, se recomienda que la persona responsable se presente media hora antes de la apertura de la feria y permanezca en él hasta media hora después del cierre del evento

3.10.- CERTIFICADO DE INTERNACIÓN TEMPORAL

Considerando que el lugar en donde se realiza Feria Rancagua es declarado recinto ferial internacional por el Ministerio de Hacienda, los expositores podrán acogerse a las franquicias de internación temporal de productos y equipos.

Para mayor información contacte a: contacto@feriarancagua.cl

3.11.- INVITACIONES ADICIONALES FERIA Y ESTACIONAMIENTO

Cada expositor tienen derecho a invitaciones para la feria y estacionamiento, la cantidad de estos dependerá de los metros contratados.

- **06 metros hasta 14 metros: 1 estacionamiento**
- **20 metros hasta 28 metros: 1 estacionamientos**
- **35 metros hasta 56 metros: 2 estacionamientos**

Se recomienda a las empresas disponer de algún material de difusión formativo y/o otros elementos de interés para los futuros actores del sector.

IV.- SERVICIOS EXPOSITOR: ORGANIZACIÓN FERIA RANCAGUA 2019 “UNA GRAN OPORTUNIDAD”

En <http://www.feriarancagua.cl> podrá solicitar los servicios que ofrece la organización y encontrar información de contacto para otros servicios ofrecidos por los proveedores oficiales del evento.

4.1.- FINALIZACIÓN PRIMERA ETAPA ABONO

Plazo máximo para el abono del 50% del valor stand: 31 de Enero 2019

4.1.1.- INFORMACION GUIA DEL VISITANTE

El visitante al ingresar a la feria recibirá, sin costo, una guía del visitante, que contendrá información general de las empresas expositoras.

Formulario : 1
Fecha límite : 25 de Marzo 2019
Proveedor : Feria Rancagua

4.1.2.- NOMBRE CENEFA

Cada expositor de stands modulados (básicos o equipados) deberá definir el nombre que incorporará a la cenefa de su stand. Ej: razón social, nombre de fantasía, etc

Formulario : 2
Fecha límite : 25 de Marzo 2019
Proveedor : Feria Rancagua

4.1.3.- ENERGIA ADICIONAL

Se recuerda que el stand contratado tiene una energía básica que puede resultar insuficiente para sus requerimientos. Se recomienda calcular la necesidad de energía adicional según se sugiere en el punto 1.3.1. En caso de requerir energía eléctrica adicional, le agradeceremos llenar el siguiente formulario, con la mayor anticipación posible.

Formulario : 3
Fecha límite : 18 de Marzo 2019
Proveedor : Feria Rancagua

4.1.4.- CHARLAS EXPOSITORES

Cada expositor tiene derecho a dictar una charla de 45 minutos en las tarimas expositor proporcionadas por la organización. Estas cuentan con capacidad para recibir a 40 personas. El uso de las instalaciones está sujeto a disponibilidad y su precio es de 3,5 UF + IVA.

Formulario : 4
Fecha límite : 25 de Marzo 2019
Proveedor : Feria Rancagua
Contacto : contacto@feriarancagua.cl

4.1.5.- ARRIENDO GRUA HORQUILLA Y TRANSPALETA

En caso de requerir el servicio de transporte de equipos en el recinto con grúa horquilla, debe realizar el requerimiento a contacto@feriarancagua.cl

Formulario : 5
Fecha límite : 25 de Marzo 2019
Contacto : contacto@feriarancagua.cl

4.1.6.- ARRIENDO MOBILIARIO EXTRA

Los expositores pueden solicitar muebles o accesorios para complementar los que ya tiene su stand si es modulado, o para amoblar su proyecto especial. Contactar a contacto@feriarancagua.cl

Formulario : 6
Fecha límite : 25 de Marzo 2019
Contacto : contacto@feriarancagua.cl

4.1.7.- GRAFICAS

En caso de requerir el servicio de graficas por panel, las medidas útiles de cada panel son de 97 cm x 244 cm.

Formulario : 7
Fecha límite : 25 de Marzo 2019
Contacto : contacto@feriarancagua.cl

4.1.8.- SOLICITUD CREDENCIALES

Con el objeto de facilitar el ingreso al recinto ferial de los expositores durante el periodo de exhibición, cada persona deberá contar con una credencial. Durante el montaje y desmontaje sólo debe llevar su cédula de identidad. Para solicitar las credenciales debe completar el formulario mencionado a continuación.

Formulario : 8
Fecha límite : 05 de Abril 2019
Proveedor : Feria Rancagua

4.1.9.- APROBACION DE PROYECTOS ESPECIALES

Cualquier construcción deberá ser aprobada por la organización

Formulario : 9
Fecha límite : 25 de Marzo 2019
Proveedor : Feria Rancagua
Contacto : contacto@feriarancagua.cl

4.2.- CONTACTO PROVEEDORES OFICIALES

A continuación podrá encontrar información de contacto de los principales proveedores disponibles en la zona en donde se realiza el evento. Si está interesado en alguno de estos servicios recomendamos el contacto lo antes posible.

4.2.1.- ANFITRIONAS Y PROMOTORAS

Empresa : Estudio 26
Contacto : Margarita Sierralta
Teléfono : (56-9) 3335052
e-mail : m.sierralta@estudio26.cl
web : www.estudio26.cl

4.2.2.- EMBARCADOR

Empresa : Cargosan
Contacto : Alfredo Santander
Teléfono : (56-2) 2 9735491
e-mail : asantander@cargosan.cl / claudia@cargosan.cl
web : www.cargosan.cl